

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.487

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

M. ERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1914

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de lesiones a Rafael Cañestro Calderón contra el procesado Diego Fernández Olmedo.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, se le imponga a su patrocinado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En La Línea el día 8 de Junio de 1913, entró en el café que existe junto al llamado de «España», Rafael Cañestro, sentándose junto a una mesa y a poco llegó el procesado y le pidió un duro que le debía y como este no se lo diera con una navaja que sacó le dio un golpe, causándole una herida en la región malar que partió hasta el labio, tardando en curar cuarenta y tres días.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Benigno Sánchez y José Romero García, por incomparecencia de éstos.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de lesiones a Andrés Tinajero, contra el procesado Sebastián Morales Cabrera.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Abogado fiscal sustituto don Francisco Luis Rosso solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Portela la absolución de su patrocinado.

El día 19 de Mayo de 1913 el procesado Sebastián Morales Cabrera, que trabajaba en el sitio conocido por Puente de la Zorra como también lo hacía Andrés Tinajero Aranda, riñó con éste y con una navaja le causó una herida en el torax que tardó en curar quince días.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de hurto contra Ana C. Puerta.

El Ministerio Público representado por el Sr. Abogado fiscal sustituto don Francisco Luis Rosso solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 200 pesetas y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

El día 22 de Octubre último la procesada subió, sin que fuera vista, a la azotea de la casa que habita María García González, en el Puerto, y con ánimo de lucro cogió de una cuerda varias prendas, que dejó al ser sorprendida.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación, como solicitaba la defensa.

Soñalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio oral

San Roque.—Lesiones.—Ana López Guerrero.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Incháustegui.

Sala segunda.—Juicios orales

Oivera.—Disparo y lesiones.—Sebastián Fuentes Morales.—Abogado, Sr. Ortiz Mérida.—Procurador, señor Meléndez.

Sanlúcar.—Estafa.—Valeriano Francisco Serrano Medrano.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Lepiani.

Atardo

Se efectuó el alarde de las causas que se han de ver ante el tribunal de Jurados en el próximo cuatrimestre.

Juzgado de Arcos

Robo.—Antonio Cana Pelayo y otro. Idem.—Francisco Lozano Pérez. Idem.—Pedro Conde Rivero. Idem.—Francisco Molina Aguilar. Asesinato frustrado.—Juana Pérez García.

Homicidio.—Joaquín Aguilar Cano. Idem.—Domingo Medrano Montoya. Idem.—Demetrio Villanueva López. Asesinato.—Francisco Jiménez Moreno.

Juzgado de San Roque

José Gavira Rodríguez.

Rafael Cobos Guerrero. Miguel Espinosa Pascual. Venancio Palacio Cereceda. Homicidio.—Francisco Valle Ruano.

Juzgado de Medina

Homicidio.—Juan Fla Cruz. Robo.—Cristóbal Macías Amaya y otro. Idem.—Francisco Medina Sánchez.

Juzgado de Grazalema

Robo.—María Nogales Castro y dos más.

Juzgado de Chiclana

Homicidio.—Juan López Lago.

Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

Itmo. Sr. Alcalde de Cádiz en nombre del Excmo. Ayuntamiento, un precioso y elegante espejo de tocador con marco de electro-plata.

D.ª María Luisa Gómez viuda de Picardo, una sombrilla. Obrador de confitería de García hermanos, dos cajas de dulces.

D.ª Margarita Alcón de Cagigas, un estuche con targetero y porta monedas. Srtas. de Carnias, una bombonera.

D.ª Blanca Bensusan de Povil, un centro de cristal y plata. D.ª Rosario García de Matute, un juego con avios para fumar.

D. Tomás Bensusan y señora, dos polveras, una caja maqueada, doce baetas y un juguete. Sres. M. Martí y C.ª, almacén de comestibles San José 6, seis botellas de champagne.

NOTICIAS MARITIMAS

El cañonero español «Vasco Nuñez de Balboa», marchó ayer a las diez para Palma de Mallorca a disposición del Instituto Oceano Gráfico, con objeto de desempeñar comisión que se le ha encomendado.

Llegó a Sevilla el cañonero «Recaide».

En aquel puerto embarcará un señor ingeniero militar y los balones de gasolinas adquiridos por el mismo con destino a Larache.

Fondeó en Vigo el crucero «Rio de la Plata».

El Ayudante de Marina del Puerto de Santa María telegrafió a esta Comandancia de Marina haber perecido ahogado un joven como de 22 años de edad, puede ser que este sea el que se vió flotar en la playa del Blanco.

Por R. O. de 14 del actual se dispone a los señores comandantes de Marina se dé el más puntual y exacto cumplimiento a lo prevenido por Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre vacunación y revacunación de los tripulantes de los buques mercantes españoles.

Continúa fondeado en bahía el crucero «Princesa de Asturias».

Al muelle Reina Victoria continúa atracado el vapor «Catalina» descargando duelas y el vapor «Canalejas» cargando material diverso para Arcila y Larache.

Buques entrados

Vapor español «Rosa», de Ceuta, en lastre, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Vapor español «Eloisa», de Ayamonte, con carga general, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Vapor español «Amalia», de Gibraltar, en lastre, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Goleta española «Virgen del Rosario», de Isla Cristina, con carga general, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Gol. ta danesa «Emmanuel», de Saffi, en lastre, a la orden.

Despachados

Vapor húngaro «Triton», con carga general, para Génova.

Vapor español «Cabo Tres Forcas», con carga general, para Málaga.

Galera española «Virgen del Rosario», para Isla Cristina.

NOTICIAS

Novenas

Ayer a las siete y media de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, empezó la solemne novena al Sagrado Corazón de María.

El presbiterio lucía profusa iluminación de cera y electricidad; así como adornos de flores del tiempo y artificiales.

El sermón, como todos los de la novena estuvo a cargo del R. P. Fr. Angel Ortega, siendo elocuente.

La capilla de música la formaron el R. P. Fr. Silvestre Ortiz de Sárata, don Sebastián Navarro y Sr. Vilchez.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

También continúa celebrándose en la Iglesia de la Divina Pastora, el novenario a su Titular, viéndose la Iglesia completamente llena de fieles.

Predicó anoche un elocuente sermón el capellán del convento de Candelaria y Catedral del Seminario D. Manuel Troitínio.

Mañana predicará D. Francisco Bónassi, capellán de la Casa Cuna y Catedral del Seminario.

El «Canalejas»

Este buque saldrá mañana, a las siete de tarde, para Arcila y Larache, conduciendo 48 individuos de tropa, y dos caballos.

Hospital militar

Ayer ingresó en este establecimiento el carabnero de esta Comandancia Manuel Quirós Sánchez.

Existen enfermos 192; de éstos de campaña 166 y de plaza 26.

Fueron hoy dados de alta los individuos siguientes, con licencia: Regimiento Infantería Reina: soldados Juan López Gómez y Rogelio Rodríguez Arpizo.

Idem Pavia: soldado Armando Palomo Zamora. Comandancia Artillería de Cádiz: artillero Francisco Martínez Morales.

Cultos

El tercer jueves, día 20 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, de ocho y media a nueve y media, el ejercicio de la Hora Santa, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero.

El viernes, día 21, a las siete será la Misa de Comisión general.

Bendición

Por el R. P. Vicario del Convento de San Francisco Fray Pedro Pablo Hernández fue bendecido ayer el hermoso trasatlántico «Príncipe de Asturias», de los Sres. Pinillos y Compañía.

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes: Don Manuel Alba Rosado, doña Antonia Tello Peña, Juan Aníbal Ojeda, doña María Blanco Mendoza, don Francisco Romero Blanco y don Juan Palmero Barbosa.

En el Hospicio

Esta tarde ha estado en el Hospicio la parte de la Comisión Provincial que logró reunirse, invitada por el director de aquellas escuelas don Enrique León, para que visitasen la exposición de labores y trabajos hechos por sus alumnos.

A la salida se mostraban muy satisfechos de la visita haciendo grandes elogios de dicho profesor y de las aptitudes demostradas por sus alumnos.

Han estado visitando al Sr. Gobernador civil los siguientes señores: D. Alfredo Montón, alcalde de Arcos; D. José Roséndez, ingeniero jefe de las Obras del puerto de Ceuta; don Patricio Garvey, diputado a Cortes por Jerez; D. Manuel Ruiz Tagle, vicepresidente de la Comisión Provincial; don Juan Ravina de Cortázar, diputado provincial; D. Ramón de Carranza, senador del Reino; D. Joaquín Pérez Lila, diputado provincial.

Vietas

Esta mañana a las 10:30 fué curada de mordedura de perro, en el Hospital de Mora, la niña de nueve años Palma Martínez Ruiz.

Parroquia de San Antonio

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo e Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en dicha parroquia, celebra un divoto trío los días 21, 22 y 23.

A las ocho y media en punto se dirá misa rezada acompañada de órgano y cánticos y terminada se hará el rezo. El domingo 23 en la misa de las ocho y media se administrará la Sagrada Comunión, y terminada se cantará Tercia y misa solemne.

El sermón está a cargo del señor cura propio de la expresada parroquia doctor don Pablo Duarte y Liñán.

Religiosos

Regresó de Madrid ayer el Sr. Capellán del Regimiento Infantería de Pavia don Marcelino Bertol.

Marchó ayer a Jerez el R. P. Franciscano Fray Pedro Alcántara, que ayer llegó de Canarias.

Estuvo hoy en Jerez el R. P. Franciscano Fray Silvestre Ortiz de Sárata.

Entronización

Esta tarde, a las cuatro y media en el domicilio de la señora doña María Manuela Puente se celebró con toda solemnidad el acto de entronizar en el hogar la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús.

LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonando al contado en la Dirección de la Provincia.

PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA PENINSULA

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger, &c.

D. LUIS MARTINEZ DEL CERO. DINA. 5.—CADIZ

sito municipal Lorenzo Alamar García, por creer se encuentra en estado de enagenación mental.

Edicto

D. Sebastián Martínez de Pinillos, a calde por S. M., de esta ciudad.

Hago saber: Que existiendo tres plazas vacantes de bomberos eventuales (sin sueldo), en la brigada municipal, por el presente se convoca concurso para proveerlas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento vigente.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, acompañadas de los documentos que estime necesarios a demostrar sus aptitudes, como también deberán ser vecinos de Cádiz, tener más de veinte años y menos de cincuenta, disfrutar de buena salud y conducta, y ejercer algunos de los oficios de albañil, carpintero, herrero, mecánico u otro análogo.

Cádiz a 18 Agosto de 1914.—S. Martínez de Pinillos.

Puerta abierta

El guarda del comercio Francisco García, al dar la vuelta en la anterior madrugada por la calle Aranda, encontró una de las puertas del «Café Riche», abierta.

Avisado el sereno de la demarcación, penetraron en el establecimiento sin encontrar persona alguna, llamándose al dueño del mismo.

No se notó falta, al parecer, en el establecimiento, atribuyéndose lo ocurrido a un descuido al cerrar.

Libramientos

En la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Jerez 8.309 31, doña Martina Hernández 178 32, don Francisco Díaz Argüeso 49 40, don Francisco Maurant 55 572, don José Guerrero y don Julio González 91 536.

Mordida

Esta mañana a las 10:30 fué curada de mordedura de perro, en el Hospital de Mora, la niña de nueve años Palma Martínez Ruiz.

Parroquia de San Antonio

La Venerable Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo e Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en dicha parroquia, celebra un divoto trío los días 21, 22 y 23.

A las ocho y media en punto se dirá misa rezada acompañada de órgano y cánticos y terminada se hará el rezo. El domingo 23 en la misa de las ocho y media se administrará la Sagrada Comunión, y terminada se cantará Tercia y misa solemne.

El sermón está a cargo del señor cura propio de la expresada parroquia doctor don Pablo Duarte y Liñán.

Religiosos

Regresó de Madrid ayer el Sr. Capellán del Regimiento Infantería de Pavia don Marcelino Bertol.

Marchó ayer a Jerez el R. P. Franciscano Fray Pedro Alcántara, que ayer llegó de Canarias.

Estuvo hoy en Jerez el R. P. Franciscano Fray Silvestre Ortiz de Sárata.

Entronización

Esta tarde, a las cuatro y media en el domicilio de la señora doña María Manuela Puente se celebró con toda solemnidad el acto de entronizar en el hogar la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús.

POR TELEFONO

ESTADO DE SU SANTIDAD

Madrid 19, 19:40

ROMA: Papa agravado. Manifestación bronco pneumonia.

Inspira grandes temores de gravedad por la dolencia y edad avanzada del paciente.

Expúesose Santísimo, rezándose preces por curación.

Madrid, 19, 19:59 (urgente).

Recibimos nuevo telegrama de Roma puesto a las tres de la tarde.

El estado del Papa es cada vez más grave, habiendo peligro de inminente catástrofe.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el alcalde señor Martínez de Pinillos se reunió hoy el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Clotet, Lacave, Rey, Lizaur, de la Varga, Guilloto, López González, García Noguero, Aguayo, Galego, Péreztevar, Portas, Camacho, Martínez Cambronero, La Rosa, Merello, Escandón, Vargas, Ceballos, Martín, Pérez Serdio, González Risso y Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador civil, remitiendo instancia que le ha presentado don Francisco Escudero Guerra, pidiendo la supresión del cine que funciona en la plaza de la Constitución.

El Sr. Alcalde dice que la Alcaldía ha informado, pero como se trata de un contrato hecho por la Junta del Asilo, al Ayuntamiento corresponde resolver.

Añade que la Alcaldía sin prejuzgar ha contestado a lo relativo sobre el ingreso, pues o que se ofrece sin 20 pesetas y lo que actualmente el Asilo recibe son más de 60 pesetas diarias.

Además dice que el dueño del Cine Escudero es el que menos puede hablar de las leyes, por estar fuera de ellas su local.

El Sr. García Noguero pide se lea el oficio del Sr. Alcalde. Se lee éste y el Sr. García Noguero se muestra conforme y anuncia que lo votará.

La presidencia hace constar que el Ayuntamiento debe resolver, pues la Alcaldía sólo contestó a la parte que debía.

El Sr. Clotet estima que el oficio del Sr. Gobernador deberá seguir el trámite natural y por lo tanto pasar a la Junta del Asilo, para que ésta, que fué la que hizo el contrato, resolviera lo que estime oportuno.

(Entra en sala el Sr. Ferrer.)

El Sr. García Noguero se muestra conforme con lo propuesto por el señor Clotet.

El Sr. Escandón piden se lean algunos de los documentos ya leídos y que no pudo escucharse.

Leídos estos dice el Sr. Escandón que si el Sr. Gobernador hace hincapié en los escándalos públicos que el funcionamiento del Cine puede originar, el Ayuntamiento puede caer en responsabilidad si continúa aquel funcionamiento.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 20
 Sale el sol a las 5:46.
 Pónese a las 7:10.
 Sale la luna a las 4:18.
 Pónese a las 6:44

MARRES DEL DIA 20

Plamar a las 1:40 de la madrugada.
 Bajamar a las 7:59 de la mañana.
 Plamar a las 2:2 de la tarde.
 Bajamar a las 8:20 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 20

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
 9:00 de la mañ. 10:15 de la mañ.
 11:30 de la id. 12:45 de la tarde
 2:45 de la tarde. 4:00 de la id.

EL DIA 21

10:00 de la mañ. 11:15 de la mañ.
 12:30 de la tarde. 1:45 de la tarde
 3:0 de la id. 4:15 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
 8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ.
 11:30 de la id. 2:00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 13 a 15.
 Depósito de 12 a 16.
 Contaduría: De 12 a 15.
 Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
 Banco de España (calle Antonio López), de 3 a 15 en verano y de 11 a 15 en invierno.
 Capitanía del Puerto: Muelle.—De 9 a 12.
 Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5
 Diputación Provincial (Casa Aduana
 —De 12 a 16.
 Jefatura de Obras públicas (Sagasta
 29).—De 11 a 16.
 Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Féliz)
 11) de 11 a 16.
 Provisorato (Plaza Fray Félix).—De
 12 a 14.
 Registro de la Propiedad (Antonio López
 18).—De 9 a 15.
 Dirección de Sanidad Marítima (Muelle)
 11).—De 9 a 12.
 Junta de Obras del Puerto (Isabel de
 Católica 18).—Dirección facultativas: de
 13 a 15).—Oficinas administrativas: de
 15 a 17.
 Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
 De 9 a 16.
 Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-
 jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
 Parroquias (Archivos).—De 11 a 15.
 Juzgado de Instrucción (San Francisco
 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
 Cédulas personales (Casa Capitular).
 —De 11 a 16.
 Comp. Arrendataria de Tabacos.
 Rubio y Díaz 1).—De 9 a 14.
 Comisaría Mixta de Reclutamiento.—
 De 8 a 18.
 Delegación Hacienda (Aduana).—
 De 9 a 14.
 Giro Matas (Rubio y Díaz 1).—De 12
 a 2.
 Juzgados municipales, San Francisco
 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 18 y
 de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de
 10 a 15 y de 15 a 18.
 Gobiernos civil (Casa Aduana).—De 11
 a 18.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De
 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
 Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a
 22.
 Reclamaciones: De 9 a 11.
 Apartado: Dos horas después de la
 egada del correo.

El Sr. Aguayo dice que el oficio del Sr. Alcalde está ajustado a lo que se le pregunta; en relación a la supresión del espectáculo no tiene que contestar al Sr. Gobernador, pues dentro de sus atribuciones está el prohibirlo. Habla de nuevo el Sr. Escandón, repitiendo sus manifestaciones.

También habla nuevamente el señor Clotet; hace historia de la tramitación seguida.

Dice que es indiscutible que el señor Gobernador puede ordenar la supresión del cine, pero también lo es que el Ayuntamiento tiene que informar y por tanto debe el oficio pasar a la Junta.

El Sr. Ceballos cree que todos los vocales de la Junta del Asilo estarán de acuerdo en que no deje el Asilo de percibir ese ingreso.

Lamenta que el industrial que ahora ofrece veinte pesetas, no lo hiciera antes en bien del Asilo.

Añade que no hace caso de rumores y que él solo habla en defensa del Asilo.

El Sr. Camacho, se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Clotet; también censura la oferta hecha ahora por el Sr. Escudero y espera que el señor Gobernador se convencerá de que ha sido mal informado en este asunto, pues de cumplirse lo pedido por él se perjudica al Asilo.

Se muestra conforme el Sr. García Noguero.

El Sr. Sr. Escandón, cree que como todos están conformes, el informe del Sr. Alcalde, debe quedar tal como está, sin necesidad de que pase a la Junta del Asilo.

El señor de la Varga habla extensamente sobre este asunto, estimando que el pasar a la Junta del Asilo puede perjudicar a los ingresos del mismo y que la contestación del señor Alcalde puede ir robustecida con la unanimidad de todos.

El señor Alcalde dice que no debe tratarse de una completa inmoralidad pues el señor Gobernador se hubiera apresurado a prohibir las exhibiciones.

Añade que aunque dirigida la comunicación al Alcalde, éste tiene que presentarla al Ayuntamiento por ser el patrón del Asilo y es el que responde de su déficit.

Cree que a la deferencia tenida con el Ayuntamiento por el Sr. Gobernador debe la Corporación corresponder resolviendo la Junta.

Hablan de nuevo los Sres. Camacho, Escandón y de la Varga.

Con el voto en contra de la minoría republicana pasa el asunto a la Junta del Asilo, explicando el Sr. Escandón porqué no votan a favor y que obedecen a las razones expuestas.

De la Comisión de Fomento se lee un informe respecto a la forma en que puede ejercerse la vigilancia en las Tumbas fénicias.

Se aprueba.

Se aprueban dos informes de la comisión de Fomento, favorables a que se concedan licencias para realizar obras en fincas particulares.

Se lee un expuesto de la comisión de Arbitrios, presentando a la aprobación el padrón de cédulas personales.

Se aprueba.

También se aprueban tres informes de la comisión de Arbitrios, en expedientes formados a otros tantos interesados por no haberse provisto de las cédulas personales que les corresponden.

Se lee un expuesto del concejal se-

ñor López González, proponiendo se proceda por el Sr. Arquitecto municipal a la ejecución de un plano de la red de canales del subsuelo de Cádiz.

Se acuerda tomar en consideración el expuesto y que pase a la comisión de Empedrado y madronas.

Se aprueban las cuentas del suministro a presos en el mes de Julio próximo pasado; las de medicinas suministradas en el mes de Junio a los enfermos de la Beneficencia municipal por los señores Farmacéuticos colegiados y los no colegiados y las del servicio de alumbrado público en los meses de Mayo y Junio últimos.

También se aprueba relación de cuentas presentadas en la Contaduría.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

La presidencia da cuenta de las gestiones hechas con relación a la brecha de la muralla.

Da cuenta de una carta que el ministro de Hacienda dirige al Sr. Gobernador y en la que se expresa que las murallas pertenecen al Ministerio de Fomento y por lo tanto a éste corresponden las obras.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafado dando cuenta de haber enviado la instancia al citado Ministerio.

El Sr. Alcalde cree que se podrá en viar nueva instancia al Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta del mal estado en que las murallas se encuentran.

El Sr. García Noguero cree que debe seguirse ese trámite, máxime cuando cree existe una importante suma para este punto.

Se acuerda lo propuesto por la presidencia.

Esta habla después del asunto de las subsistencias, relacionadas con la situación actual. Da cuenta de las gestiones que viene realizando y de los planes del Gobierno en contra de los acaparadores. Dice que es posible tener que llegar al establecimiento de las tablas reguladoras y, aunque no cree que esto llegue en los siete días que pasan de una a otra sesión, cree que debe confiarse a alguien alguna autorización para resolver de momento cualquier asunto relacionado con este problema.

Añade que ha pensado en los señores Clotet, García Noguero y Escandón, para que con él puedan tomar cualquier resolución.

Así se aprueba.

Habla por último la presidencia del asunto de las aguas, ordenando la lectura de la comunicación de que nos hemos ocupado y que el señor Gobernador ha dirigido a los señores alcaldes interesados.

El señor de la Varga aplaude la determinación de la Junta provincial de Sanidad.

Pide que por los Ayuntamientos interesados de Cádiz, San Fernando y Puerto Real se nombre una comisión para la continua inspección de los trabajos que realiza la empresa y que con ello se eviten las denuncias en beneficio de la tranquilidad del vecindario.

El Sr. Lacave dice que la Comisión de Aguas se ocupará de este asunto para proponerlo a la aprobación del Municipio, acordándose así.

El Sr. Aguayo recuerda lo que preguntó en la sesión anterior sobre lo que el Sr. Mariñas debía al Ayuntamiento por hielos.

Hoy dice que se ve obligado a intervenir de nuevo por si pudiera ha-

ber responsabilidad para alguien dada la larga tramitación del asunto y por haberse hecho público.

Desea que con toda claridad se haga una relación de toda la tramitación desde que empezó en el año 12 hasta hoy.

La presidencia dice que en Diciembre del 12 terminó el concierto que tenía el Sr. Mariñas con el Ayuntamiento concierto que llevó con la Comisión de Consumos.

A lo que contestó el Sr. Mariñas no estuvo conforme la Comisión y dicho señor se fué en alzada a la Dirección de propiedades e impuestos.

En 27 de Enero se recibió de dicha Dirección el fallo quitando la razón al Ayuntamiento.

Se me entregó aquel oficio por la Secretaría unos días antes de caer gravemente enferma mi señora.

Pasaron los 15 días del plazo y pasó el asunto a la Comisión de letrados, la que acordó en Febrero que correspondía la nulidad de todo lo actuado.

Dentro del término la Comisión sola trató con asistencia de los letrados de concertar al señor Mariñas, pero son tantas las dificultades, que no había otro medio que traer el asunto al Ayuntamiento.

Este es el estado y la Comisión traerá el asunto para que el Ayuntamiento resuelva.

No me extraña la pregunta del señor Aguayo, porque desde hace tiempo se viene difamando e injuriando, tratando de hacer blanco, sin conseguirlo porque gracias a Dios, no hay punto en que hacerlo.

Afortunadamente no recibo de Cádiz más que muestras de consideración por eso sigo en este puesto.

El Sr. Aguayo dice que queda contento de haber hecho su súplica.

Las razones alegadas por el Sr. Alcalde, en relación con el plazo habido desde que se recibió el fallo de la Dirección de Propiedades y el paso de éste a la comisión de Consumos, son para el que habla de perfecto razonamiento.

Da su opinión relativa con el acuerdo de la comisión de Consumos y que es contraria a él.

Anuncia que pedirá en su día pase el asunto a la comisión de asuntos jurídicos para que se depuren responsabilidades si las hay.

El Sr. Escandón se muestra conforme con lo último tratado por el señor Aguayo, pues esos conciertos deben llevarse a sala. Añade que siempre protestarán de los conciertos.

A preguntas del Sr. Alcalde dice el Sr. Ceballos que se complace en manifestar que los conciertos relacionados con la Transatlántica vienen, como otros, desde muy antiguo.

Trata también de la gasolina y del concierto que ahora se trata de establecer.

El Sr. Gallego se muestra conforme con cuanto dijo el Sr. Alcalde.

El Sr. Camacho, pide venga a sala para la sesión próxima, el expediente sobre instalación del Teatro de Verano.

El Sr. Escandón se ocupa del asunto de consumos, aclarando el Sr. Aguayo todo lo que anteriormente expresó.

El Sr. Escandón pregunta que trámites quedan por hacer, hablando de nuevo el Sr. Aguayo que explica el estado en que se encuentra la tramitación.

El Sr. Camacho pregunta si el contrato de arriendo del Gran Teatro se ha rescindido, contestando la presidencia que se adeudan 1.500 pesetas y que si no se pagan en breve será necesario rescindirle.

Asociación de Caridad

Nueva Comisión Ejecutiva

Convocados por el Gobernador señor Fernández Jiménez, se reunieron en su despacho esta tarde a las cinco y media los señores nombrados en el último Consejo de Administración para formar la nueva Comisión Ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad.

Tenia por objeto la reunión, designar a los que han de ocupar los cargos de dicha Comisión.

Asistieron a la reunión los Sres. Don Mauricio Merino, D. José Murgui, don Eugenio García Ruiz, D. Eugenio Domáica, D. Manuel Lallemand, D. Manuel Guerrero Martín, D. Leonardo Rodrigo Lavín, D. Enrique Muñoz Beato, D. Juan Santander, D. Manuel García Noguero, D. Angel Ferrer y D. Miguel Aguayo.

El Sr. Gobernador explica a las reuniones el objeto de la reunión entrando en explicaciones de sus propósitos para dar vida próspera e independiente a la Asociación, necesitándose para ello el concurso de elementos jóvenes, nuevos y de probados entusiasmos, que se propongan trabajar para conseguirlo.

Explica el funcionamiento de la Comisión Ejecutiva y cual es su misión dentro del Reglamento de la Asociación.

Hace indicaciones respecto a las personas que han de ocupar esos puestos.

La propuesta para Contadur a favor



TRAPERKSY
 FABRICADO EN LOS REINOS UNIDOS
 Los Reinos Unidos
 VULSO
 DE SAN JUAN DE VIZTA DE BARRO

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barquetes y dependencias en el subterráneo y Puertos
 Cemento Portland alemán marca LA CABRA
 Cal hidráulica de Zamora
 Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
 Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

de D. José Murgui, es acogida con entusiasmo, lo mismo que la de D. Enrique Muñoz para secretario.

Para presidente se propone al señor García Noguero, que pronuncia frases de gran elogio, enalteciendo la misión que se ha impuesto el Sr. Gobernador, al venir a Cádiz, alentando a los gaditanos para tan buenas obras.

El Sr. Gobernador agradece estas frases diciendo que únicamente los merece por su buena voluntad y deseo.

Quedó nombrado presidente el señor García Noguero.

También se propone para que formen parte de la comisión a los señores don Luis Otero Pimentel y don Ernesto Rodrigo Oteiza.

El señor gobernador desvanece algunos pesimismo del señor Santander, referentes a la vida de la Asociación de Caridad.

Explica cuáles son las causas que pueden hacer decaer la institución y la manera de evitarlo, detallando formas para conseguirlo.

Termina con frases de aliento para que todos trabajen cuanto puedan para conseguir el deseo tan repetido de levantar y mantener la Asociación de Caridad.

El Sr. Aguayo se muestra contrario a los pesimismo de Sr. Santander, exponiendo su criterio lógicamente fundamentado, de que puede hacerse mucho.

También habla el Sr. Lallemand. El Sr. Gobernador se expresa en términos de gran entusiasmo respecto al porvenir de la Asociación.

Para vicepresidente fue nombrado el Sr. Domáica, y para tesorero el señor Merino.

Probablemente la actual Comisión, sustituirá en sus funciones a la que cesa a principio del próximo mes.

Respecto a este punto, se da lectura a varios artículos del Reglamento. A las siete y media, continuaba la sesión.

La Comisión

No pudo hoy reunirse la Comisión Provincial por falta de número, asistiendo los Sres. don Manuel Ruiz Tagle, don Guillermo Igaravide y don Juan Ravina de Cortázar.

Algunos de los vocales escusaron su asistencia por enfermedades.

¿Serán estas consecuencia de la convocatoria para la Asamblea o preliminares de ella?

Es de extrañar la coincidencia. La próxima reunión está convocada para el día 26; es de esperar que dichos señores se encuentren más aliviados para esa fecha, a menos de que los empuere la proximidad de la Asamblea que es el día 27.

Así se acreditan los políticos, demostrando que saben defender los intereses de la provincia.

Después que habla pasado la hora de la Asamblea hemos sabido que se encontraba en Cádiz el vocal de ella don Joaquín Pérez Lila, visitando al señor Gobernador.

Celebramos su instantánea mejora. ¡Ah! El Sr. Gobernador vive enl-

mismo edificio donde debía reunirse la comisión.

También recordamos algo descubierto recientemente en el Manicomio y también sabemos de un asunto que debió ir y no fué al Juzgado.

Son ya muchas las cosas que ocurren y será preciso empezar a publicarlas, ya que con tanta facilidad parece que se convencen algunos vocales de la Comisión Provincial.

EL TELEGRAFO

A la hora de cerrar esta edición (ocho de la noche), no hemos recibido nuestro servicio telegráfico.

CULTOS

Iglesia de Candelaria
 Solemne Triduo que en honor del gran Padre de la Iglesia San Agustín dedican sus hijas las RR. MM. de Candelaria, dando principio el miércoles 26 a las seis de la tarde con solemnidad por los señores siguientes:

Día 26.—D. Felipe Bernal Conejo, Capellán de las Hermanitas de los Pobres.
 Día 27.—R. P. Julio de la Virgen del Vular, Carmelita Descalzo.

Día 28.—D. Manuel Troitiano, capellán de la Comunidad y catedrático del Seminario.
 El viernes 28, día en que la Iglesia celebra la fiesta de nuestro glorioso Padre, será la función principal, a las nueve y media de la mañana, panegirizando las glorias del Santo, el M. I. Sr. D. Juan Gaian Caballero, dignidad de Dean de la S. I. C.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

EDICION PARA 1914
 PATRON: MARCO DE LA GUARDIA, OBRERO DE COMERCIO
 Industria y Navegación
 Obra más útil y de propaganda comercial

EDITORES-PROPIETARIOS
JUAREZ Y PRO
 OBREROS DE SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Orden	Salida	Arribo	Alfaro
Cádiz	7:20	13:05	16:20	18:25
S.º Agreda	7:25	13:11	16:26	18:31
San Fernando	7:35	13:21	16:36	18:41
Puerto Real	8:14	14:01	16:58	19:17
Pto. Sta. María	8:25	14:12	17:07	19:28
Jerez	8:41	14:28	17:21	19:41
El Puerto	8:57	14:43	17:36	19:56
San Juan	9:36	15:00	18:14	20:14
San Gabán	10:21	15:21	18:30	20:30
Almonte	10:28	15:28	18:37	20:37
Órten	11:06	15:45	19:04	21:04
San Esteban	11:30	16:00	19:28	21:28
Sevilla	12:07	16:15	19:55	21:55
Sevilla	12:30	16:30	20:18	22:18
Madrid	13:10	17:15	21:00	23:00

Trenes especiales entre Cádiz y S.º Fernando
 Salidas de Cádiz: 8:25, 15:05, 20:00
 Salidas de S.º Agreda: 8:30, 15:10, 20:05
 Salidas de S.º Fernando: 8:00, 14:50, 19:45